



**ACTA No. 75 de 2020**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA  
COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS  
DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015**

Comité Estructurador y Evaluador conformado según Resolución DESAJARR20-53 expedida por el Director Seccional de Administración Judicial de Armenia el 29 de enero de 2020 de conformidad con el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y de las Direcciones Seccionales, aprobado mediante la Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019, expedida por el Director Ejecutivo de Administración Judicial.

**OBJETO A CONTRATAR:** "LA ADQUISICIÓN E INSTALACION DE COMPUTADORES PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES, ASÍ COMO DE DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO".

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción del producto
43	21	15	43211507	Computadores de escritorio
43	21	17	43211711	Escáneres

**INTEGRANTES**

COMITÉ SECCIONAL ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR		ASISTENCIA	
Cargo	Nombre del Servidor de la DESAJ que ocupan actualmente el cargo	SI	NO
Proceso del Área de Sistemas o proceso de origen del trámite de contratación quien tiene voz pero no voto	Allen David Zuluaga Mateus – Profesional Universitario G11	X	
Líder del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios	Néstor Fabián Quintero Orozco – Profesional Universitario G9	X	
Área Financiera	Luz Damariz García Gaviria- Asistente Administrativo G7	X	
Área de Asistencia Legal	Gloria Milady Estrada Vargas – Profesional Universitario G11	X	

**DESARROLLO DE LA REUNION**

Hoy veintitrés (23) de diciembre del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Armenia / Quindío, siendo las tres de la tarde (03:00 p.m.) se reunieron las personas antes mencionadas, con el fin de **SELECCIONAR LAS RESPUESTAS DE LAS COTIZACIONES DE PROVEEDORES CON EL MENOR PRECIO**, de conformidad con lo establecido en el [Acuerdo CCE- 925-AMP-2019](#)

Dentro del término establecido en el cronograma de los ACUERDOS MARCOS los proveedores que presentaron cotización fueron los siguientes:

Que de conformidad con lo establecido en la guía de uso para la modalidad de compra por monto agotable en el Acuerdo Marco de Compra de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCENEG-018 en el literal A "Selección del proveedor y colocación de la orden de compra" indica lo siguiente:

Al descargar la respuesta del proveedor puede identificar la cantidad en la columna que dice cantidad total para la línea del ETP. **El criterio de escogencia recae sobre la cantidad de ETP**, no aplica para Accesorios, Componentes ni Servicios, estos deben ser incrementados por el proveedor en la respuesta proporcionalmente a los ETP ofrecidos (negrilla fuera del texto).

Carrera 12 20-63 Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" · Piso 3º · Oficina 335T  
Teléfono 741 47 13 · Fax 741 47 23 · E-mail [desdirdesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:desdirdesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co)



Así las cosas, las solicitudes de cotización que se recibieron a través de la tienda de virtual fueron las siguientes:

**Evento Nro. 99099**

Proveedor	Fecha de cotización	Cantidad de equipos ofertados	Precio total ofertado	Precio base	Ahorro
<u>COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. - #568261</u>	18/12/2020 16:49	108	246.192.912,00	247.625.000,00	1.432.088,00
<u>NEX COMPUTER S.A.S. - #579999</u>	18/12/2020 16:32	105	247.407.247,50	247.625.000,00	217.752,50
<u>Tecnophone Colombia S.A.S. - #579200</u>	18/12/2020 16:46	92	246.001.560,00	247.625.000,00	1.623.440,00
<u>Uniples S.A. - #569051</u>	18/12/2020 16:26	92	245.947.148,44	247.625.000,00	1.677.851,56
<u>Sumimas S.A.S. - #568479</u>	18/12/2020 15:26	90	247.382.864,40	247.625.000,00	242.135,60
<u>Nueva Era Soluciones S.A.S. - #568786</u>	18/12/2020 15:30	87	247.048.462,50	247.625.000,00	576.537,50
<u>CASTOR DATA SAS - #569127</u>	18/12/2020 11:51	87	247.382.864,46	247.625.000,00	242.135,54
<u>P&amp;P Systems Colombia S.A.S. - #576461</u>	18/12/2020 16:00	83	245.588.444,36	247.625.000,00	2.036.555,64
<u>Sistetronics Ltda. - #568419</u>	18/12/2020 16:37	83	246.648.444,00	247.625.000,00	976.556,00
<u>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #572256</u>	18/12/2020 8:39	80	246.948.781,91	247.625.000,00	676.218,09
<u>Pear Solutions S.A.S. - #570575</u>	18/12/2020 13:25	80	296.253.800,58	247.625.000,00	-48.628.800,58
<u>Key Market S.A.S. - #568287</u>	18/12/2020 16:21	80	298.684.097,60	247.625.000,00	-51.059.097,60
<u>Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S. - #569121</u>	18/12/2020 14:14	80	366.477.849,72	247.625.000,00	-118.852.849,72

Que, una vez revisada la información suministrada por los proveedores, se pudo evidenciar que el oferente COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. - presentó la cotización ofertando veintiocho (28) computadores de más.

Que se realizó revisión de la ficha técnica presentada y se pudo evidenciar que el mismo no cumple con las especificaciones solicitadas, teniendo en cuenta que la Entidad al momento de realizar el simulador de cotización solicito lo siguiente:

item	TIPO	CARACTERISTICA 1
1	ETP	WIN 10 PRO 64 BITS
2	SERVICIO	InstalaciOn Software y configuraciOn del ETP
3	SERVICIO	MigraciOn o transferencia de datos
4	ACCESORIO	Unidad Optica externa Unidad, DVD/CD +/- R RW min 8X

Y el computador ofertado, es todo en uno; así las cosas, las especificaciones aportadas no cumple con las requeridas por la Entidad, en ese orden de ideas, la oferta no cumple; por ende, el Comité Evaluador y Estructurador procede a realizar la revisión de la segunda oferta presentada con la mayor cantidad de equipos de cómputo.



Que, una vez la segunda oferta presentada, la misma fue presentada por la empresa NEX COMPUTER S.A.S. el cual se procedió a realizar la revisión de la solicitud de cotización y se pudo evidenciar que el oferente oferto veinticinco (25) computadores de más y una vez revisada la ficha técnica la misma cumplen con las especificaciones solicitadas por la Entidad.

Así las cosas, el Comité Estructurador y Evaluador evidenció que la propuesta presentada por el oferente NEX COMPUTER S.A.S -con Nit 830.110.570-1 representada legalmente por el señor Uriel Román Camargo identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 79.341.344, cumple con las características solicitadas y el mismo presentó la segunda cotización ofertando veinticinco (25) ETP adicionales, es decir por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$247.407.247,50) INCLUIDO IVA.**

#### **Evento Nro. 99096**

Proveedor	Fecha de cotización	Cantidad de equipos ofertados	Precio total ofertado	Precio base	Ahorro
Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S. - #569112	18/12/2020 15:27	60	107.999.640,00	108.000.000,00	360,00
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. - #568259	18/12/2020 13:39	45	107.635.500,00	108.000.000,00	364.500,00
NEX COMPUTER S.A.S. - #568250	18/12/2020 15:38	36	107.956.800,00	108.000.000,00	43.200,00
Sistetronics Ltda. - #569427	18/12/2020 16:27	35	107.840.180,00	108.000.000,00	159.820,00
CASTOR DATA SAS - #569072	18/12/2020 16:41	31	486.954.197,52	108.000.000,00	-378.954.197,52

Que, una vez revisada la información suministrada por los proveedores, se pudo evidenciar que el oferente GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S presento la solicitud de cotización ofertando veintinueve (29) escáneres de más y una vez revisada la ficha técnica, los mismo cumplen con las especificaciones solicitadas por la Entidad.

Así las cosas, el Comité Estructurador y Evaluador evidenció que la propuesta presentada por el oferente GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S -con Nit 900.564.459-1 representada legalmente por el señor Luis Alberto Huertas Cortes identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.026.556.466, cumple con las características solicitadas y el mismo presentó la cotización ofertando veintinueve (29) ETP adicionales, es decir por valor de **CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$107.999.640) INCLUIDO IVA.**

En consecuencia, el Comité Estructurador y Evaluador le **Recomienda** al Ordenador del Gasto adjudicar el evento de cotización 99099 y 99096 del proceso Nro. 57 de 2020 de **Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características**



**Técnicas Uniformes por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios**, que tiene por objeto: "LA ADQUISICIÓN E INSTALACION DE COMPUTADORES PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES, ASÍ COMO DE DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO" así:

**Evento 99099** a la empresa NEX COMPUTER S.A.S -con Nit con Nit 830.110.571-1 representada legalmente por el señor Uriel Román Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 79.341.344, por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$247.407.247,50) INCLUIDO IVA**, para un total de 105 equipos.

**Evento 99096** a la empresa GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S -con Nit 900.564.459-1 representada legalmente por el señor Luis Alberto Huertas Cortes identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.026.556.466, por valor de **CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$107.999.640) INCLUIDO IVA**, para un total de 54 escáneres.

Se da por terminada y se suscribe por quienes en ella intervinieron, siendo las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde (04:45 p.m.) de hoy veintitrés (23) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

#### CONVOCADOS / ASISTENTES

#### COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

**Gloria Milady Estrada Vargas**  
Profesional Universitario G-11  
Área de Asistencia Legal y Cobro Coactivo

**Luz Damariz García Gaviria**  
Asistente Administrativo G-7  
Área Financiera

**Néstor Fabián Quintero Orozco**  
Profesional Universitario G-9  
Líder Administrativo  
Adquisición de bienes y servicios

**Allen David Zuluaga Mateus**  
Profesional Universitario G-11  
Unidad responsable o beneficiaria  
del bien, obra o servicio

Proyectó: Beatriz Elena Rave Ramírez  
Revisó: Comité Estructurador y Evaluador